

11485 *ORDEN de 28 de febrero de 1979 por la que se rectifican errores de la Orden de 8 de enero que nombraba funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observados errores materiales en la Orden de 8 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se nombraban funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar incluido a don Bartolomé Morón Prieto en la relación hecha pública por Orden ministerial de 8 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se nombraban funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, dentro de la asignatura de «Geografía e Historia», turno libre, con los mismos derechos y obligaciones que los en ella relacionados, asignándosele el número de Registro de Personal, S48EC11829.

2.º Corregir el error observado en la referida relación en el siguiente sentido:

Donde dice: «N. R. P.: S48EC11903. D. N. I.: 28.395.421. Apellidos y nombre: Díaz Sánchez, Wenceslao», debe decir: «Número de Registro de Personal: S48EC11803. D. N. I.: 28.395.421. Apellidos y nombre: Díaz Sánchez, Wenceslao».

Donde dice: «N. R. P.: S48EC11904. D. N. I.: 6.926.211. Apellidos y nombre: Fernández Sánchez Jesús», debe decir: «Número de Registro de Personal: S48EC11804. D. N. I.: 6.926.211. Apellidos y nombre: Fernández Sánchez, Jesús».

Lo que se dice a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

11486 *ORDEN de 15 de marzo de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla a don Manuel González Jiménez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1979), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC1114) de igual disciplina de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, don Manuel González Jiménez, nacido el 14 de mayo de 1938, número de Registro de Personal A01EC1887, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11487 *ORDEN de 28 de marzo de 1979 por la que se nombra a doña Petra María Sánchez Martínez, don Trinitario Ibáñez Martínez, don Pedro Servera Avellanas, don Julián Ferrer Jerez y doña María Pilar Velilla Romero, Consejeros Asesores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2, del Real Decreto 71/1979, de 12 de enero, y previa la preceptiva propuesta del Delegado Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejeros Asesores de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zaragoza a los siguientes señores: Apartado f), doña Petra María Sánchez Martínez; apartado g), don Trinitario Ibáñez Martínez; apartado h), don Pedro Servera Avellanas; apartado i), don Julián Ferrer Jerez, y apartado j), doña María Pilar Velilla Romero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ange Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11488 *REAL DECRETO 1006/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Pedro López Jiménez como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de don Pedro López Jiménez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

11489 *REAL DECRETO 1007/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Manuel María de Uriarte y Zulueta como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía, de don Manuel María de Uriarte y Zulueta, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

11490 *REAL DECRETO 1008/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el cese de don Carlos Bustelo y García del Real como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Comercio y Turismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Comercio y Turismo, de don Carlos Bustelo y García del Real, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

11491 *REAL DECRETO 1009/1979, de 27 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Pérez Olea como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de